PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 30 de septiembre de 2024

Señor (a)
CHRISTIAN JAVIER VERA JAIMES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5905321**
Dinamizador Tecnoparque Nodo Bucaramanga
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura -CIDM-
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes septiembre del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5905321 del año 2024

FABIAN MAURICIO PORRAS LOPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.098.669.661** de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y Manufactura en el área de Tecnoparque Nodo Bucaramanga, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Contrato por un valor cincuenta millones cuatrocientos treinta y ocho mil cuatrocientos cincuentaiún pesos mcte (50.438.451). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados en el mes de febrero b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($4.803.662) cada uno. c) Un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2024.

Plazo: Será hasta el veinticuatro (24) de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales como experto Tecnoparque para acompañar el desarrollo y consolidación de las acciones en I+D+i y proyectos estratégicos del Tecnoparque Nodo Bucaramanga del Ecosistema SENNOVA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Elaborar las fichas técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la contratación de servicios de mantenimiento y calibración necesarios para la línea tecnológica correspondiente del nodo.	-Esta obligación no se ejecutó en este período.	N/A
2	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado para los procesos de contratación de materiales, equipos y servicios, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas construidas.	-Esta obligación no se ejecutó en este período.	N/A
3	Realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas en los procesos de contratación para la compra de insumos, materiales, equipos y mantenimiento, y orientar su compra en el SECOP II.	-Esta obligación no se ejecutó en este período.	N/A
4	Apoyar la ejecución contractual mediante la verificación del cumplimiento de condiciones técnicas para la compra de equipos, materiales de formación	-Esta obligación no se ejecutó en este período.	N/A

	y la prestación de servicios relacionados con los equipos de los laboratorios y diferentes ambientes del TecnoParque correspondiente		
5	Formular los criterios para la evaluación técnica definitiva de las soluciones por parte del comité de ideas teniendo en cuenta las recomendaciones de las Redes de conocimiento de los Centros de Formación.	-Esta obligación no se ejecutó en este período.	N/A
6	Brindar orientaciones técnicas al dinamizador, articulador, talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de los Proyectos de Base Tecnológica al nodo.	-Se realizo acompañamiento y atención a visitas y posibles nuevos talentos del nodo. -Se brindo asesoría a posibles nuevos talentos Tecnoparque	Evidencia 6 – Registro fotográfico de recorridos TP. https://drive.google.com/drive/folders/1Ouz3BGTofScx7SJUWeR6K6TI9x7M8c_-
7	Realizar la evaluación de los Proyectos de Base Tecnológica presentados al comité de ideas del nodo, mediante convocatorias o inscritos de forma independiente, de acuerdo con las metas definidas para el nodo.	-Durante el periodo se realizó evaluación de los PBts presentados sen el comité de ideas del nodo.	Evidencia 7 – Registro fotográfico de asistencia a comités de ideas realizados en el mes de agosto https://drive.google.com/drive/folders/1Ouz3BGTofScx7SJUWeR6K6TI9x7M8c_-
8	Ejecutar las diferentes fases de los Proyectos de Base Tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red Tecnoparque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas.	-Se brindo atención y acompañamiento a los talentos que se encuentran en proceso de desarrollo de PBTs asignados por el dinamizador.	Evidencia 8 – Registro fotográfico de acompañamiento a talentos TP https://drive.google.com/drive/folders/1Ouz3BGTofScx7SJUWeR6K6TI9x7M8c_-
9	Desarrollar prototipos, productos, procesos y servicios según Proyectos de Base	-Se realizan reuniones con	Evidencia 9 – Registro fotográfico de acompañamiento

	Tecnológica (PBT) asignados, de acuerdo con las metas definidas para el nodo.	talentos y se lleva a cabo el desarrollo de prototipos asignados. Durante el periodo se envió informe requerido por el dinamizador del apoyo técnico de la línea EyT	durante el proceso de desarrollo de PBT https://drive.google.com/drive/folders/1Ouz3BGTofScx7SJUWeR6K6TI9x7M8c_-
10	Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa II del proceso de Proyectos de Base Tecnológica (PBT), en la plataforma de la Red de Tecnoparque	-Durante el periodo se registró en plataforma el acompañamiento a los PBT asignados	Evidencia 10 – Registro fotográfico de avance en plataforma https://drive.google.com/drive/folders/1Ouz3BGTofScx7SJUWeR6K6TI9x7M8c_-
11	Inscribirse en un grupo de investigación SENA y registrar de forma periódica las consultorías derivadas de los proyectos de base tecnológica en el CvLAC.	-Esta obligación no se ejecutó en este período.	N/A
12	Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo.	-Durante el periodo se realizó lectura y evaluación sobre “SENSIBILIZACIÓN PVE RIESGO BIOLÓGICO, RIESGO QUÍMICO Y RIESGO VISUAL” enviada por el médico de la regional.	Evidencia 10 – Registro fotográfico de evaluación de sensibilización https://drive.google.com/drive/folders/1Ouz3BGTofScx7SJUWeR6K6TI9x7M8c_-
13	Desarrollar las actividades necesarias para el correcto orden y uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario del laboratorio de la línea tecnológica a la cual está vinculado.	-Durante el periodo se continuaron las jornadas de orden y limpieza de bodega de la línea E&T	Evidencia 13 – Registro fotográfico jornadas de orden y limpieza de espacios de la línea E&T https://drive.google.com/drive/folders/1Ouz3BGTofScx7SJUWeR6K6TI9x7M8c_-

14	Participar de las reuniones de elaboración de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo.	-Esta obligación no se ejecutó en este período.	N/A
15	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de I+D+I que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General cuando sea requerido, de acuerdo con las metas definidas.	-Esta obligación no se ejecutó en este período.	N/A
16	Aplicar los lineamientos del ecosistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la red Tecnoparque y la Gestión del Conocimiento, con el fin de fortalecer la articulación entre nodos.	-Esta obligación no se ejecutó en este período.	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **79582901** de la planilla de **COMPENSAR/miplanilla.com** del período de **AGOSTO de 2024**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Cordialmente,



Firma
FABIAN MAURICIO PORRAS LOPEZ.
Contratista
C.C. No. 1.098.669.661 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

Firma
CHRISTIAN JAVIER VERA JAIMES
Supervisor contrato CO1.PCCNTR.5905321 de 2024
Dinamizador Tecnoparque Nodo Bucaramanga

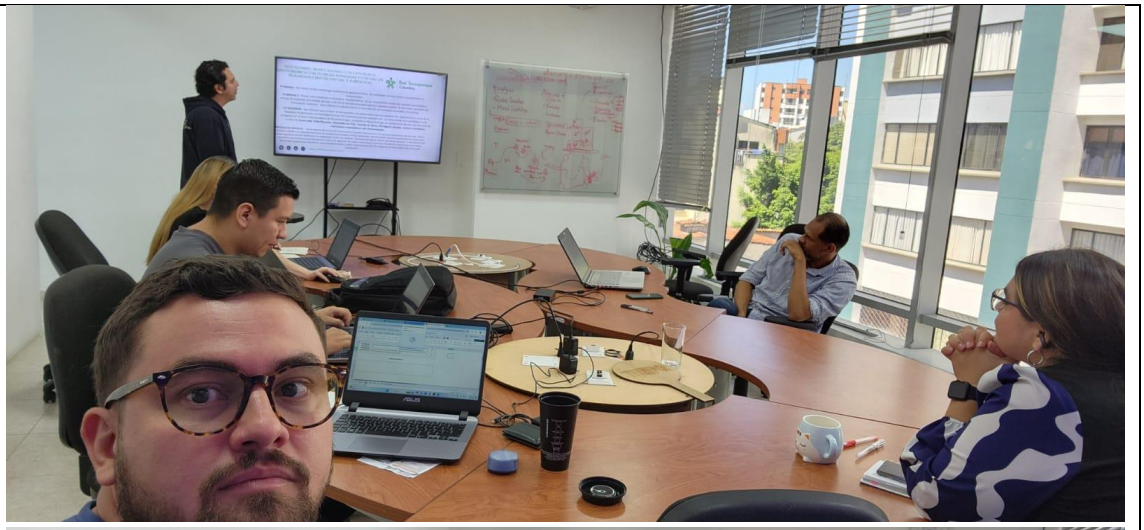
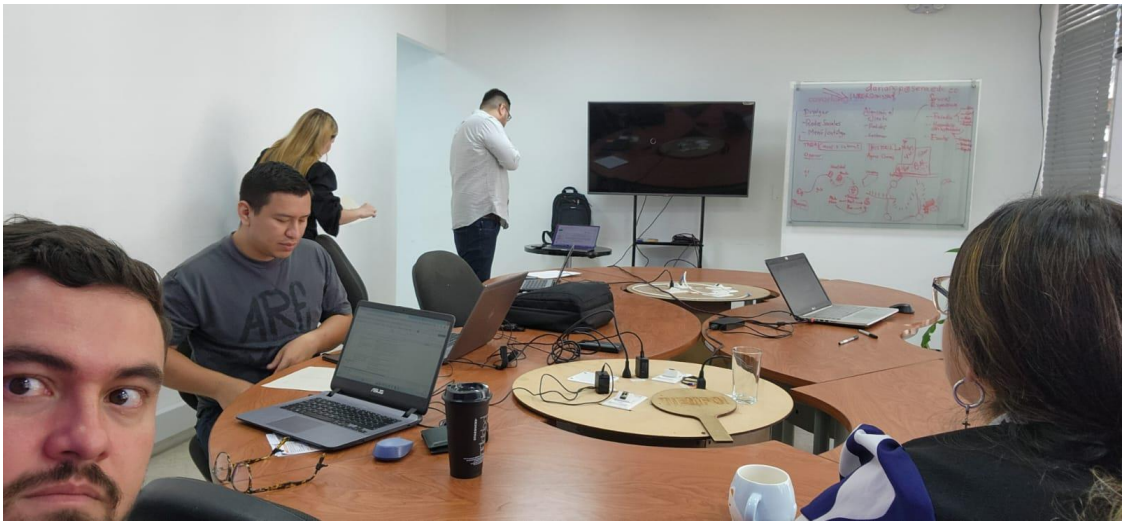
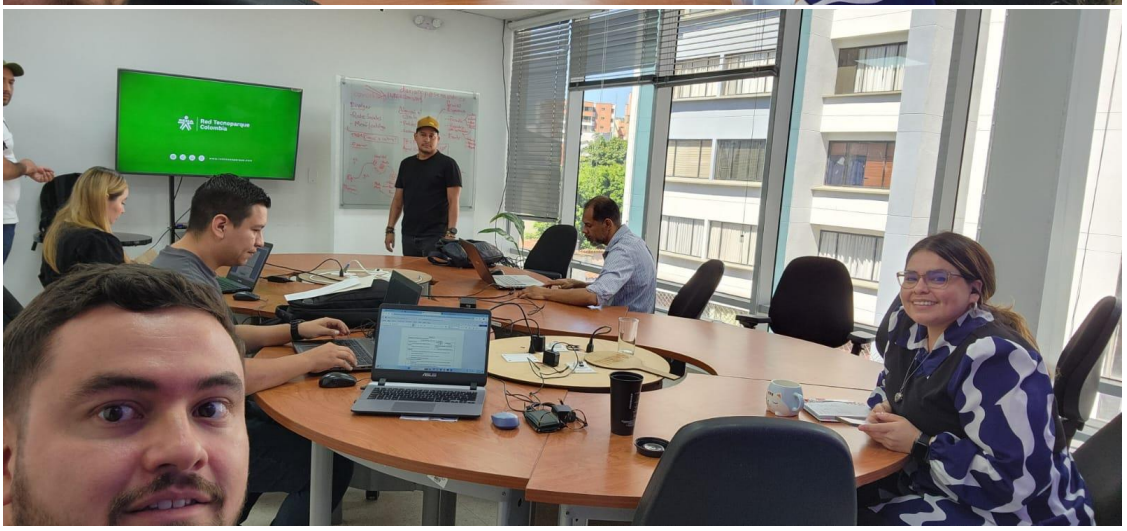
ANEXO 01. EVIDENCIAS – PERIODO SEPTIEMBRE 2024

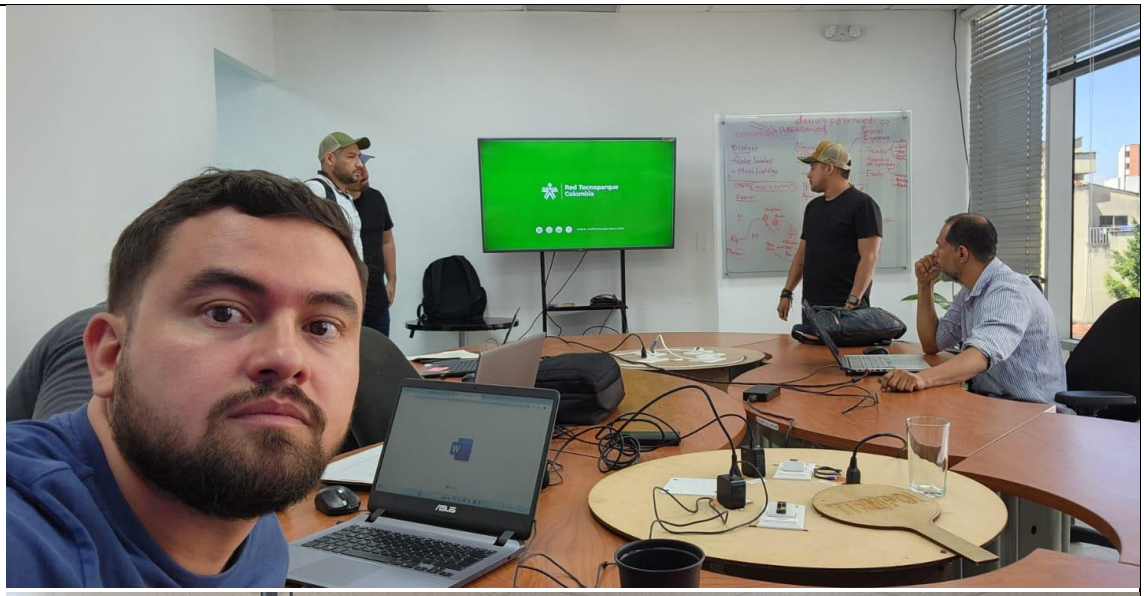
ACTIVIDAD	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
Evidencia Obligación 6: -Se realizo acompañamiento y atención a visitas y posibles nuevos talentos del nodo.	 

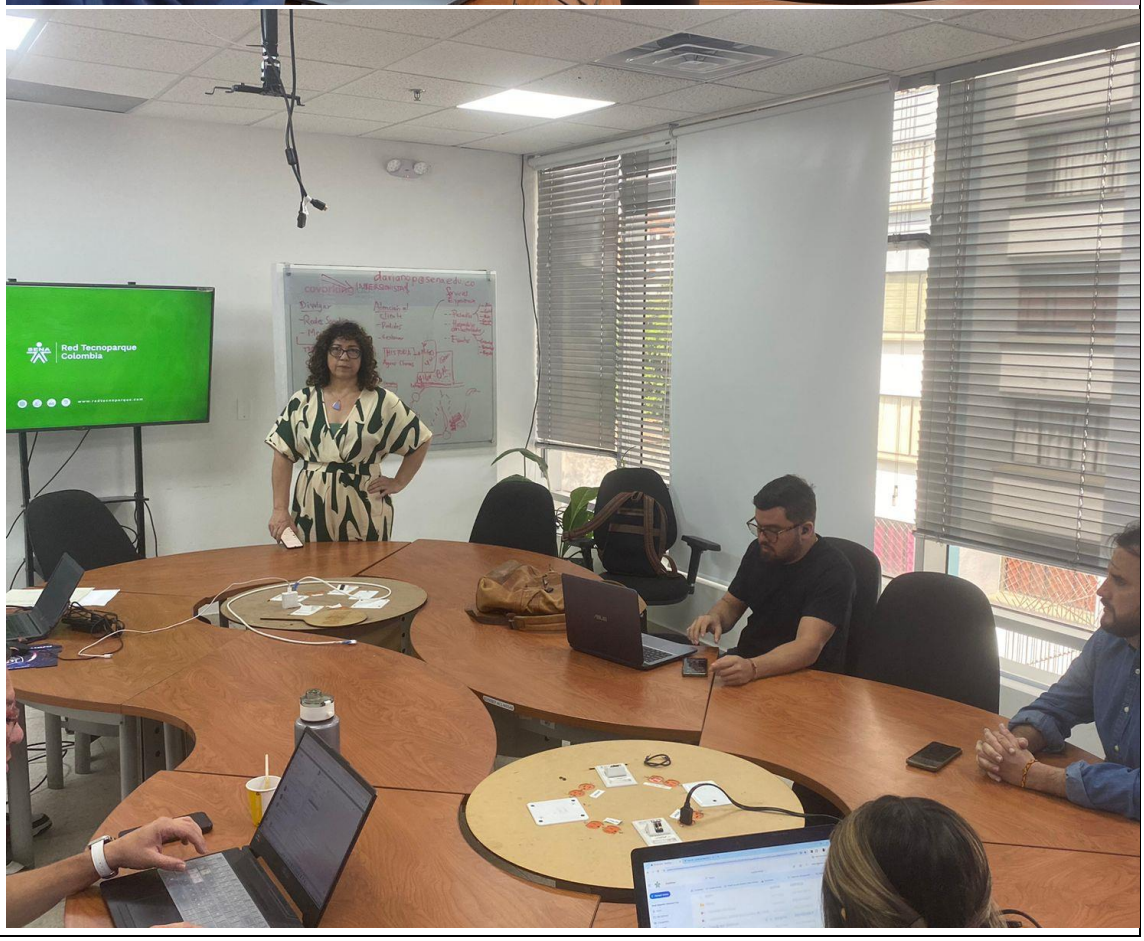
	 

Evidencia Obligación 7: Durante el periodo se realizó evaluación de los PBts presentados en el comité de ideas del nodo.	 

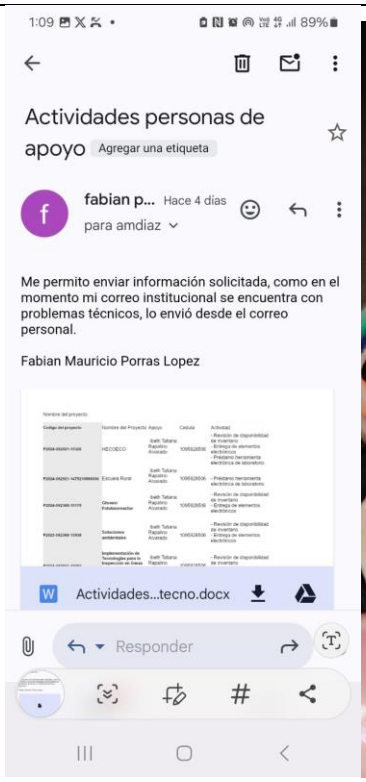
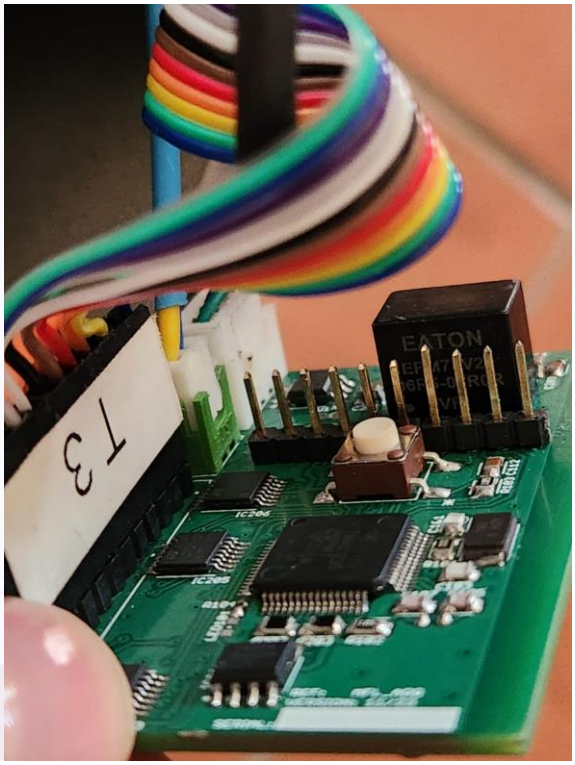
	 


Red Tecnoparque
Colombia


Red Tecnoparque
Colombia

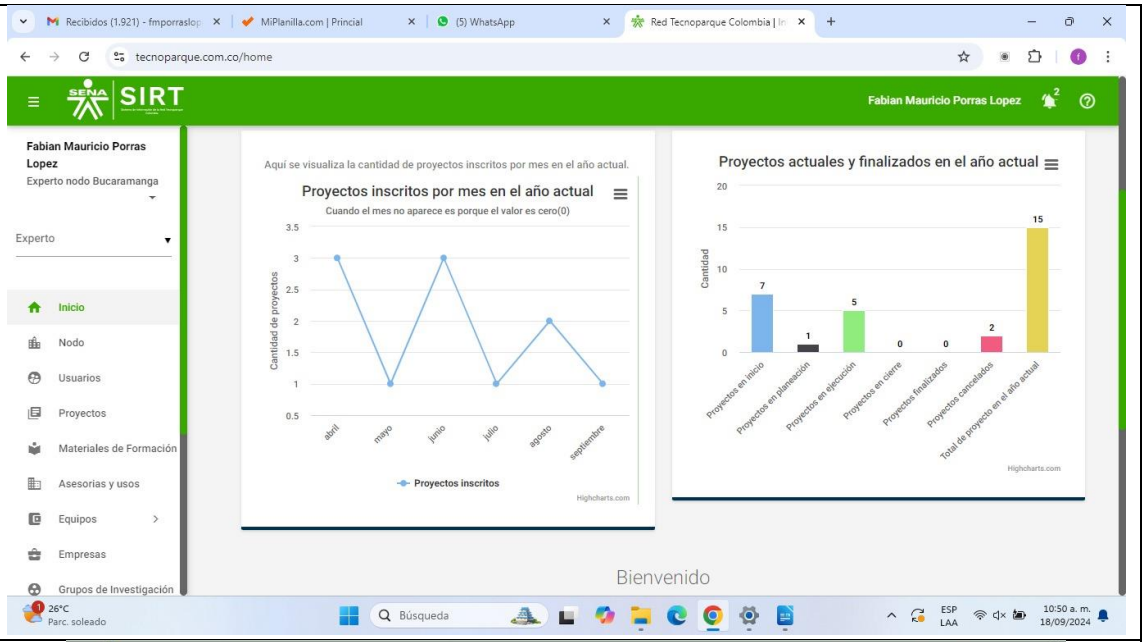
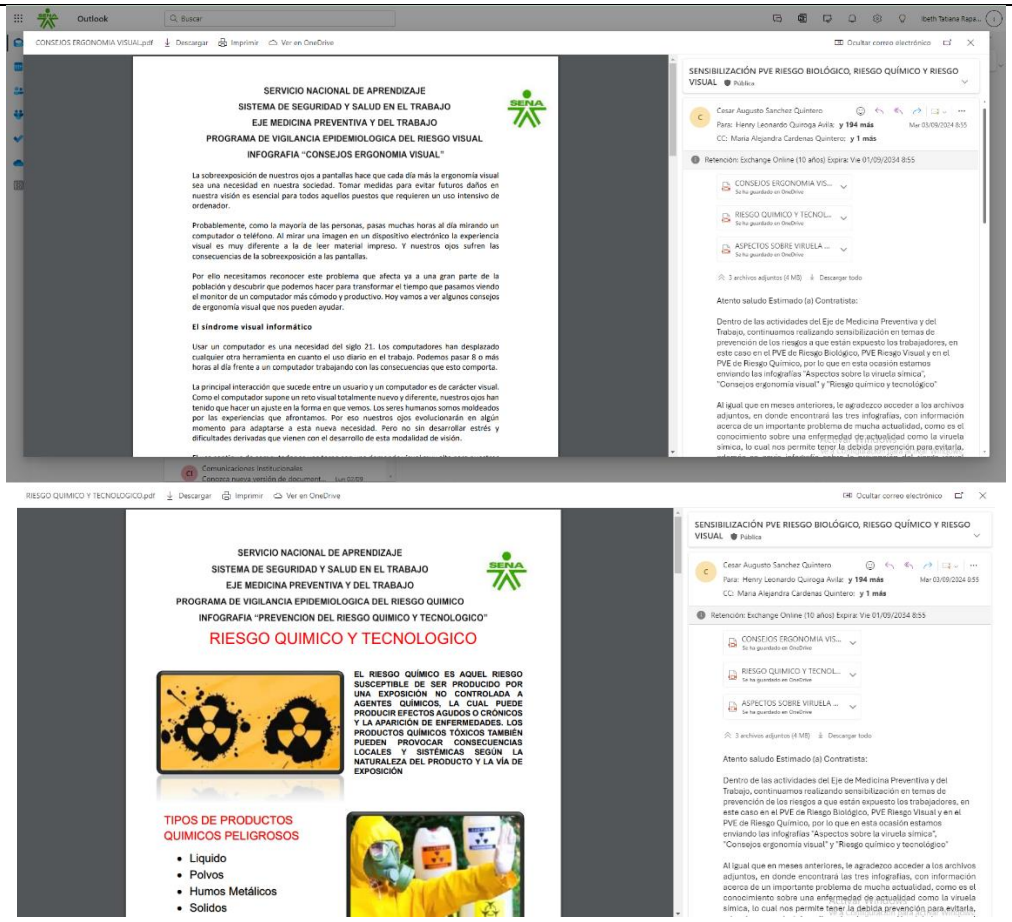
Evidencia Obligación 8: Se brindo atención a los talentos que se encuentran en proceso de desarrollo de PBTs en el nodo.	  

Evidencia Obligación 9: Se realizan reuniones con talentos y se lleva a cabo el desarrollo de prototipos asignados.	  




Motorsport



Evidencia Obligación 10: -Durante el periodo se registró en plataforma el acompañamiento a los PBT asignados	
Evidencia Obligación 12: -Durante el periodo se realizó lectura y evaluación sobre “SENSIBILIZACIÓN PVE RIESGO BIOLÓGICO, RIESGO QUÍMICO Y RIESGO VISUAL” enviada por el médico de la regional.	

Evidencia Obligación 13: Durante el periodo se continuaron las jornadas de orden y limpieza de bodega de la línea E&T	  